

---

# **INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES**

*CURSO ACADÉMICO 2016/2017*  
*FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

## **Introducción**

El objetivo principal de este informe de seguimiento anual es el ofrecer una visión amplia del desarrollo y de los resultados del Máster Universitario en Emergencias y Catástrofes (Cód: D096) de la Universidad de Alicante durante el curso académico 2016/17. Los documentos que han servido de base para su elaboración han sido los siguientes:

1. Informes de seguimiento semestral del título, elaborados por el coordinador del Máster a partir de los informes individuales de las asignaturas de cada semestre elaborados por el profesorado responsable de cada asignatura.
2. Informe de rendimiento de la titulación correspondiente al curso académico 2016/17, elaborado por la Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la Universidad de Alicante.
3. Contenido de las actas de la comisión académica del Máster.
4. Datos e indicadores de rendimiento y resultados disponibles en la plataforma AstUA, desarrollada por la Universidad de Alicante en el marco de su Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

El curso académico 2016/2017 es el primero en el que se pone en marcha este Máster. La evaluación de los indicadores de la titulación es satisfactoria. La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la web, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información detallada, pero coherente con el resto. Las guías académicas se encuentran disponibles y actualizadas para el curso 2016/17, en todos sus apartados: competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado e incluso enlace directo al e-mail del mismo. Valoramos muy positivamente la herramienta AstUA, para la óptima implantación del Sistema de Garantía Interno de calidad. El título posee una gran demanda. La satisfacción de los egresados y alumnado actual es satisfactoria y la empleabilidad de nuestros egresados por los servicios de emergencias y catástrofes se produce cada vez más ya que el máster es una requisito para poder trabajar en

muchos equipos de emergencias en distintas comunidades e instituciones nacionales e internacionales.

Desde la organización del Máster se mantiene una relación institucional con dirigentes de los servicios de emergencias para las prácticas externas, profesorado experto y cotutorización del alumnado en distintos trabajos docentes y de aprendizaje. Se mantiene constantemente la innovación y cambio a través de la simulación clínica y la innovación educativa a través de las redes de docencia.

## **Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante**

### **VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante				
	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?	x			
2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	x			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?		x		
4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	x			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?	x			
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	x			

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE**

La información pública sobre la titulación está completa y actualizada en la web, así como en los carteles, folletos y publicidad informativa del Máster. La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en el sitio web de la Universidad dedicada a los Másteres y es coherente en su contenido en todas las páginas web de Másteres de la UA. Además, en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información más detallada, pero coherente con el resto. Se considera suficiente y relevante toda la información ofrecida, tanto para

los estudiantes, como para la sociedad en general, aunque se plantean propuestas de mejora para que el título sea más fácilmente accesible. Con la lectura de la información en abierto, se puede conocer las características del título, y de su plan de estudios detallado, así como la planificación docente de las asignaturas que lo conforman. La web contiene de forma adecuada la información referente al título.

Concretamente, la web del Máster alojada en el apartado de Estudios de Máster de la Universidad de Alicante contiene la siguiente información:

- Datos generales: rama, plan, tipo de enseñanza, idioma en que se imparte, centro donde se imparte, fechas de examen.
- Plan de estudios: asignaturas obligatorias, asignaturas de cada una de las especialidades, información sobre el TFM.
- Competencias.
- Estructura del plan de estudios: estructura del Máster por créditos y materias, distribución de asignaturas por curso/semestre, planificación general del plan de estudios.
- Acceso: requisitos de acceso, admisión y criterios de valoración, preinscripción y matrícula, ofertas de plazas,
- Calendario de implantación.
- Memoria verificada: Resolución Consejo de Universidades (CU): verificación positiva, autorización de la Generalitat Valenciana.
- Calidad

Finalmente añadir, que en cada uno de estos enlaces se puede ir entrando y navegando, obteniendo así toda la información necesaria.

#### **Evidencias:**

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa

(Web) UA - Información sobre movilidad

(Web) Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

(Web) UA - Página principal de la UA

## **Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título**

## VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?	x				
8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	x				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	x				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?		x			
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	x				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?	x				
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?		x			
14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?	x				
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?	x				

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	x			

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

En general, tanto el programa de cada asignatura como los criterios de evaluación aplicables se encuentran disponibles en la web institucional de modo que todos los interesados cuentan con la posibilidad de acceder a esta información en el momento en que lo deseen.

En general, las guías que se encuentran completas e incorporan información sobre el número de créditos de la asignatura, profesorado, departamentos implicados (% de dedicación por departamentos) aulas, horarios y fechas de examen; competencias generales y específicas; objetivos formativos; contenidos; plan de aprendizaje; criterios de evaluación; bibliografía, etc. La planificación temporal de la enseñanza y la estructura del plan de estudios se detallan en la web institucional y en la web propia del Máster. Esta titulación mantiene una relación entre la memoria de la titulación, la ficha de asignaturas y la guía académica. Se cumplen los objetivos de aprendizaje y de resultados descritos, manteniendo al alumnado informado previamente al inicio del curso académico e incluso antes de realizar la matrícula.

En las guías aparece la información sobre la categoría docente del profesorado, sus datos de

contacto, horario de tutorías e incluso breve curriculum.

Para el Trabajo Fin de Máster, basado en la Normativa general para TFG/TFM, la UA ha creado herramienta informática, el UAProject que se encuentra dentro del Campus Virtual, que permite a los centros desarrollar la asignatura en todos sus aspectos de gestión y organización de la misma.

La Comisión Académica previa consulta con el Departamento responsable de la docencia (Departamento Enfermería) oferta una relación de líneas y número de plazas. El alumnado las solicita en función de sus preferencias y se realiza una selección en función del expediente académico de acceso. Finalmente se asignan los tutores/as que previamente el Departamento a incorporado a cada línea. Todo el proceso, se lleva a cabo según los tiempos pactados y aprobados por los distintos órganos colegiados del Centro. La Facultad de Ciencias de la Salud, en colaboración con su Comisión Académica del Máster, ha desarrollado una Guía para la elaboración del Trabajo Fin de Máster, que se encuentra disponible en la página web del título. Respecto a las Prácticas externas, toda la información relativa a las prácticas se encuentra en la web del Máster (organización, periodos de realización y tipología de los lugares donde realizar las prácticas). Para la selección de centros, se mantienen reuniones periódicas con el alumnado para ofrecerles las distintas posibilidades que existen y ellos escogen según su preferencia. Se mantiene una relación con las instituciones sanitarias y sus dirigentes para adecuar las enseñanzas a la necesidad de la institución y empresa sanitaria.

Por lo que respecta a la movilidad, existe un apartado específico en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud (denominado "Movilidad") donde aparecen los diferentes programas Nacionales e Internacionales propios de la Universidad de Alicante, así como los programas de otras entidades.

#### **Evidencias:**

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) UA - Información sobre movilidad

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

### **Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa**

## **VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?					x

17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?						X
--	--	--	--	--	--	---

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA					X

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

En la actualidad no existen informes de evaluación externa. El master está en su segunda edición, no obstante en cada edición se tienen en cuenta las consideraciones de los expertos clínicos del Servicio de Emergencias Médicas (SEM)

### Evidencias:

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES (FEBRERO 2015) (curso 2014) D096 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

## Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	X			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	X			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?	X			
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?	X			
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?	X			
23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?	X			
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?	X			
25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?	X			

26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?	x			
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?	x			
28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que ha puesto a disposición de los responsables de las titulaciones durante cursos anteriores y que continúa siendo un recurso clave para el seguimiento de la calidad. Dicha aplicación, facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios. La aplicación se ha diseñado prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos. La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la

página web, estando esta información actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad, coordinadores de titulaciones y de cada curso (en este Máster, al existir solamente un curso académico, la coordinadora de la titulación es a su vez la coordinadora del curso). Asimismo, se han implementado procedimientos específicos para la mejora de la calidad entre los cuales cabe resaltar el relativo a la atención a sugerencias y quejas. También es relevante destacar los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Facultad para analizar la satisfacción de los grupos de interés:

a. Evaluación del profesorado. La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte.

b. Evaluación de la implantación de los estudios. La UA ha iniciado procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones. Los resultados de ambos colectivos son positivos en

cuanto a la experiencia de implantación de las titulaciones. Toda la información queda plasmada en el informe de Rendimiento del Máster Universitario en Emergencias y Catástrofes.

c. Evaluación del PAS. Se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios. Existen evidencias de registro y de acceso público en la siguiente dirección: <https://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html>.

Se continúa con la implantación del SGIC, adquiriendo destreza mediante su uso y normal funcionamiento. Cada uno de los componentes del organigrama ha adquirido experiencia y responsabilidad en el uso de los recursos (herramientas, formatos, etc.) para efectuar su labor. Se considera necesario seguir implicando en los objetivos del Centro a todos los grupos de interés.

### **Evidencias:**

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) CEN - Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa

(Web) CEN - Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) CEN - Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UN. EN INVESTIGACIÓN EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES 16/17 (curso 2016) D096 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con el MÁSTER UN. EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES - 2016 (curso 2016) D096 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con el MÁSTER UN. EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES - 2016 (curso 2016) D096 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

## **Criterio 5: Indicadores**

### **VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA**

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			



Los indicadores de rendimiento en el curso 2016/17 presentan los siguientes resultados: la tasa de no presentados es de un 2% y la tasa de éxito es del 100%.

En cuanto a los indicadores de rendimiento de la AVAP, la tasa de rendimiento es del 97%.

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	x			

No se dispone de información sobre este indicador debido a que aún no ha transcurrido el tiempo necesario para su cálculo (dos años). La valoración semicuantitativa indicada se debe a la imposibilidad de dejarla en blanco.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	x			

La tasa de eficiencia del alumnado es del 100%.

No obstante se le presta apoyo personalizado y relación de ayuda a través de acciones relacionadas con la acción tutorial llevadas a cabo por la coordinación del título.

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	x			

Para este curso académico no se dispone del dato de la tasa de graduación del título, al ser un indicador que requiere de dos cursos académicos para poder realizar su cálculo. La valoración semicuantitativa indicada se debe a la imposibilidad de dejarla en blanco.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA	x			

La relación entre la oferta y la demanda es del 480%.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN	x			

La proporción de estudiantes que se matricularon en la titulación en relación con las plazas ofertadas es de un 100%.

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

El PDI doctor es del 94%.

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO		x		

El porcentaje de PDI a tiempo completo es del 56%. Un amplio porcentaje de docentes que no están a tiempo completo corresponden a los expertos clínicos (profesorado externo especializado).

**Evidencias:**

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UN. EN INVESTIGACIÓN EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES 16/17 (curso 2016) D096 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

**Alicante, 19/07/2018**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**